

Agricultura ecolóxica

* NAS COMARCAS DA MARIÑA
LUCENSE E CONCELLO DE RIORTORTO

4*



ÍNDICE:

1. ¿Qué es este documento?	3
2. ¿Qué zonas comprende el estudio?	4
3. ¿Qué es la agricultura ecológica?.....	5
4. ¿Cuántos cultivos de agricultura ecológica hay en la zona? ¿Qué características presentan?	6
5. ¿Quiénes son los clientes de la agricultura ecológica?	7
6. ¿Cuál es el mercado actual de la agricultura ecológica?.....	8
7. ¿Cuál es el futuro de la actividad?	9
8. ¿Cómo competir en el mercado?	10
9. ¿Cómo se dan a conocer a los clientes?	11
10. ¿Qué partidas de inversión requiere la agricultura ecológica? ¿Y cuáles son las partidas de gasto más importantes?	12
11. ¿Cómo se organiza el personal y qué perfil profesional requiere?	13
12. ¿Qué ayudas existen para iniciar la actividad?.....	14
13. ¿Qué organismos y páginas web me pueden ser útiles? .	15
14. NOTA DE LOS AUTORES	16

1. ¿Qué es este documento?

El siguiente documento es el resultado de un proceso de adaptación de las Guías de Actividade a los entornos locales, proceso que se enmarca dentro del Proyecto de Detección de Oportunidades de Negocio: Dinamización Empresarial dirigida en las comarcas de Galicia, desarrollado por el BIC Galicia en colaboración con la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais y la Axencia de Desenvolvemento Rural (AGADER).

Los Agentes de Desarrollo Local y los Técnicos de Empleo son elementos de dinamización del territorio y actúan como intermediadores y colaboradores en el desarrollo económico y social, es decir, tienen un contacto directo con los emprendedores y deben ejercer una actuación dinámica, de asistencia técnica y estar en constante proceso de búsqueda y actualización de la información económica y social. Por otra parte, las Guías de Actividade se configuran como el instrumento de asesoramiento a los emprendedores y de impulsión de nuevas empresas, ya que permiten evaluar nuevas ideas de negocio y ayudan a los técnicos y emprendedores a analizar la viabilidad de un proyecto empresarial. Este documento surge, por tanto, con el objetivo de acercar la información contenida en la Guía de Agricultura Ecológica a la realidad socioeconómica de este territorio, ofreciéndote una información más cercana de tu ámbito social y empresarial.

La adaptación de la información a las características de la zona ha sido realizada por los técnicos locales de empleo de los municipios de las Comarcas de la Mariña Lucense y el Concello de Riotorto que forman parte de la Rede de Técnicos de Empleo coordinada por la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais a través de la Dirección Xeral de Promoción do Emprego, así como de los técnicos de los Grupos de Acción Local que en la actualidad están desarrollando las iniciativas comunitarias: PRODER II (MARIÑA OCCIDENTAL) y LEADER + (TERRAS DE MIRANDA).

Para completar la información que ofrece esta guía con datos en el ámbito gallego y nacional, deberás tener la Guía de Agricultura Ecológica realizada para Galicia, que está a tu disposición en la web: <http://guias.bicgalicia.es>.

2. ¿Qué zonas comprende el estudio?

El espacio que ocupa el territorio de esta zona está formado por 16 municipios: ocho costeros que son Ribadeo, Barreiros, Foz, Burela, Cervo, Xove, Viveiro y O Vicedo y los restantes, los ayuntamientos de Trabada, A Pontenova, Lourenzá, Mondoñedo, Alfoz, O Valadouro, Riotorto y Ourol, son de interior.

Dichos municipios pertenecen a tres comarcas que son las que forman A Mariña Lucense, salvo el de Riotorto que pertenece a Meira.



3. ¿Qué es la agricultura ecológica?

La agricultura ecológica, orgánica o biológica, es el sistema de producción agrícola cuyo fin principal es la producción de alimentos de la máxima calidad, conservando y mejorando la fertilidad del suelo sin el empleo de productos químicos de síntesis, ni en la producción ni en las posteriores transformaciones de los productos.

Como método de cultivo, se emplea la rotación de los cultivos, la incorporación al suelo de residuos de las cosechas, elaboración de compost, abonado con estiércol animal, cultivo de leguminosas, asociaciones de cultivo, abonados verdes y el control de plagas por medios biológicos, con objeto de mantener e incrementar la fertilidad y productividad del suelo. Todo ello mediante el desarrollo de técnicas agrícolas que buscan promover relaciones sostenibles entre el suelo, las plantas, los animales, las personas y la biosfera, con el fin de producir alimentos sanos y otros productos, que protejan y potencien a la vez el medio ambiente.

El origen de la actividad, salvo alguna excepción, fue promovida por jóvenes técnicos de las ciudades que no tenían un entroncamiento directo con la agricultura y un estilo de vida diferente al del mundo rural. Este distanciamiento en origen, hizo que el agricultor o ganadero no se interesara o desconociera las posibilidades de esta actividad.

Cada Comunidad Autónoma tiene su Consejo Regulador donde deben inscribirse, en los registros habilitados al respecto, todas las industrias que produzcan, manipulen o transformen alimentos ecológicos. Asimismo estarán sometidos a un régimen de control por los organismos autorizados, al objeto de garantizar el cumplimiento de la normativa reguladora vigente.

4. ¿Cuántos cultivos de agricultura ecológica hay en la zona? ¿Qué características presentan?

La aparición de explotaciones de agricultura ecológica es muy reciente, de hecho, más del 60% son posteriores al año 2000.

	Mariña Occidental	Mariña Central	Mariña Oriental
PRODUCTORES	1	4	1
SUPERFICIE	250,06	1.138,62	542,55

A nivel comarcal, la Mariña Central, con 4 productores, es la que presenta mayor número de explotaciones agrícolas ecológicas. A nivel municipal, el municipio que presenta mayor concentración de explotaciones ecológicas es Lourenzá, con 2. Los demás ayuntamientos (Ribadeo, Mondoñedo, O Valadouro y O Vicedo) acogen tan sólo un productor cada uno.

En la zona se observa cierta especialización en la producción de hortalizas y manzanas. A continuación te mostramos la distribución por tipo de cultivo en cuanto al número de explotaciones:

- Hortalizas: 33,3%
- Manzanas: 33,3%
- Leguminosas: 16,6%
- Mixtas: 16,6%

La gran variedad de tipos de explotaciones distintos hacen muy difícil establecer una tipología de explotación determinada. En la zona, el tamaño medio de la explotación agraria ecológica resulta de 1,5 Ha. por productor.

En cuanto a la condición jurídica de las explotaciones agrarias ecológicas de la zona, el 100% están constituidas como personas físicas. Esto supone que la actividad no genera puestos de trabajo, ya que en la explotación trabaja el propio autónomo y, en ocasiones, participan en las labores sus propios familiares a modo de colaboración.

La facturación de las explotaciones ecológicas, varía en función de diversos factores: tipo de producto, calidad, variedad, etc. Sin embargo, a través de las entrevistas realizadas en la zona, comprobamos que las explotaciones de manzanas tienen una facturación entre 1.000 y 2.000€, mientras que las de hortalizas llegan a los 12.000-20.000€.

5. ¿Quiénes son los clientes de la agricultura ecológica?

Los principales clientes de las explotaciones ecológicas de la zona son las tiendas especializadas, el mercado local y los particulares.

Las ventas al sector de la distribución comercial al por menor es realizada a través de una distribuidora, y esta forma de comercialización es compatible con la venta directa por parte del productor al propio establecimiento.

El plazo de cobro varía en función del tipo de comprador. Tratándose de distribuidores y establecimientos comerciales minoristas de pequeño tamaño, el plazo de cobro suele ser al contado o a 30 días. En el caso de los consumidores finales que compran en las explotaciones, el pago se realiza al contado.

6. ¿Cuál es el mercado actual de la agricultura ecológica?

No existe una fórmula ni un método para determinar el tamaño del mercado de los productos ecológicos, pudiendo decir que prácticamente toda la producción es absorbida por el mercado. La exportación es un destino muy significativo de la mayoría de los productos, alcanzando en algunos casos, cotas del 80%-90% del total de la producción española. Aunque no hay datos oficiales sobre el comportamiento de la demanda y el consumo, podemos decir, a tenor de las entrevistas realizadas a diferentes productores ecológicos, que el mercado interior y exterior soportan perfectamente la entrada de nuevos operadores.

En cualquier caso, el tamaño del mercado actualmente está marcado muy especialmente por la escasez de oferta, mientras que la demanda, tanto interna como externa crece de manera continua: "La situación de la agricultura ecológica puede definirse como un círculo vicioso entre la debilidad de la oferta y la debilidad de la demanda: los productores no pueden aumentar su oferta si no crece la demanda, y a su vez, los consumidores seguirán reacios al consumo de alimentos ecológicos hasta que se habitúen a encontrarlos en los establecimientos comerciales y les sea comunicada su existencia y el valor que aportan" (Doxa, 1991).

Por lo que se refiere a la determinación del tamaño de tu mercado, deberás realizar una investigación previa de mercado de tipo cualitativo.

Tu primer planteamiento deberá ser hacia dónde pretendes dirigir tu producción: cuál o cuáles son los segmentos que puede admitir tu oferta (exportación, establecimientos convencionales, tiendas de dietética y comida sana, venta directa, venta a través de distribuidores, etc.).

Para una mejor determinación de tu mercado consideramos que debes tener en cuenta una serie de premisas:

- El atributo ecológico es generalmente menos valorado en el mercado que otros aspectos como su precio o su origen geográfico.
- Este atributo es muy valorado entre la población con una concienciación mayor sobre la naturaleza y el medio ambiente.
- El factor precio es importante para frenar el consumo.

Definida la tipología de producto, tendrás que iniciar contactos con los diferentes canales de distribución, al objeto de pulsar las expectativas de compra del producto que ofertas. Sobre la base a estos estudios previos de mercado, podrás determinar si la demanda existente puede soportar la entrada de un nuevo productor.

7. ¿Cuál es el futuro de la actividad?

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> > Asociación de agricultura ecológica con salud y respeto al medio ambiente. > La adaptación exigida ha producido una renovación de las estructuras. > Buenas condiciones climáticas de la zona. > Menores costes de producción y menor dependencia de los proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> > Precios elevados. > Canal de distribución poco desarrollado. > Escasez de apoyo público a los pequeños productores. > Falta de maquinaria específica en el sector. > Inversión y coste de obtención del sello de producto ecológico. > Oferta irregular en el tiempo.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> > Falta de información al consumidor. > Confusión por parte del consumidor sobre las ventajas de estos productos. > Oferta de productos sucedáneos. > Competencia de productos convencionales y tradicionales. > Importaciones. > Envejecimiento de la mano de obra en la agricultura. > Ritmo de vida rápido. 	<ul style="list-style-type: none"> > Tendencia creciente del consumidor hacia el cuidado de la naturaleza, salud, etc. > Introducción de grandes empresas en la actividad. > Apoyo institucional. > Desarrollo de las TIC en el medio rural. > Problemas alimentarios. > Realización de la nueva Autovía del Cantábrico.

La entrada de nuevos competidores debe considerarse, al menos durante algunos años, como altamente probable, ya que es lógico pensar que productores que actualmente están en la agricultura tradicional decidan pasarse a la ecológica como resultado de cuatro factores:

1. Esta modalidad de agricultura reporta una mayor rentabilidad que la agricultura tradicional.
2. El coste de reconversión a la agricultura ecológica es bajo.
3. Existe una oferta formativa para facilitar la transición hacia la agricultura ecológica.
4. Existen ayudas económicas dirigidas, precisamente, a fomentar la reconversión.

8. ¿Cómo competir en el mercado?

Los productos alimentarios ecológicos son muy variados y existen de todo tipo, al igual que en la agricultura tradicional, ya que no se trata de productos diferentes, sino de un método de producción diferente.

Los productos ecológicos más importantes de la zona son: las hortalizas, las manzanas, los cereales y las leguminosas.

Como elemento adicional de prestigio del producto, este deberá llevar la contra etiqueta del Consello Regulador que garantiza que el producto ha sido elaborado según métodos de producción respetuosos con el medio ambiente y cumple los requisitos de producto ecológico.

En cuanto al precio, los productos procedentes de la agricultura ecológica suelen tener un precio superior a los productos procedentes de la agricultura tradicional, debido principalmente a los mayores costes de producción de los primeros, así como al pequeño volumen de las producciones, que provoca un incremento de los costes de distribución.

Los márgenes que se aplican a lo largo del canal no difieren de los tradicionales, oscilando en torno al 20%-25% para cada uno de los eslabones del canal. La excepción a la regla parece encontrarse en las tiendas especializadas que, como resultado de su planteamiento comercial, llegan a aplicar un margen del 100% sobre el precio de coste.

La mayor parte de la producción se comercializa en forma de productos frescos a tiendas especializadas y a mercados locales. Sintetizamos en tres las estrategias de distribución que puede seguir un productor: venta a través de mayoristas o distribuidores especializados, venta directa a establecimientos minoristas, y venta directa en la propia explotación.

En la actualidad, además de las tiendas especializadas, los productores empiezan a distribuir los productos ecológicos en grandes superficies comerciales, lo que trae consigo un efecto beneficioso para el conjunto del mercado ya que los productos salen al mercado con precios más asequibles y, además, se amplía el número de puntos de venta para aquellos consumidores que no contemplan en sus hábitos de compra acudir de forma habitual a una tienda especializada.

Otra posibilidad de distribución de tus productos es hacerlo a través de una cooperativa, que se ocupa de gestionar la distribución de los productos de los socios a cambio de un coste de comercialización en torno al 10-12%.

9. ¿Cómo se dan a conocer a los clientes?

Las explotaciones agrícolas ecológicas no suelen utilizar herramientas de promoción, salvo la asistencia a alguna feria del sector.

Además, los productores ecológicos consideran insuficientes las campañas institucionales de promoción de estos productos, ya que la confusión de los consumidores entre la gran diversidad de productos saludables (bio, ecológicos, artesanales, naturales, integrales, etc.) constituye un freno importante para que el mercado identifique las ventajas de los productos ecológicos, los diferencie del resto y pague el sobreprecio correspondiente.

10. ¿Qué partidas de inversión requiere la agricultura ecológica? ¿Y cuáles son las partidas de gasto más importantes?

Al inicio de la actividad se deberá hacer frente a la inversión en aquellos elementos de patrimonio destinados a servir de forma duradera, en la actividad de la empresa. Debe tenerse en cuenta que cada tipo de actividad es distinta y los elementos variarán de una a otra.

El principal componente de la inversión en esta actividad es la tierra, aunque, este aspecto se suele minimizar en muchos casos, ya que este activo suele provenir de herencia familiar. En estos casos, la maquinaria y el utillaje suponen el mayor desembolso.

Entre las partidas de inversión más importantes que puedes encontrarte destacamos: terrenos, edificios, tractor, otra maquinaria, ingreso en cooperativa, pozo, cuotas , gastos de constitución.

Entre las partidas más relevantes de gastos a los que deberás hacer frente durante el desarrollo de la actividad podemos señalar: las materias primas (principalmente las semillas y los abonos), los suministros (el agua, el gasóleo, la electricidad, etc.), y los sueldos y salarios (considerando que el propio emprendedor es el único trabajador de la explotación, ayudado por una persona en épocas determinadas).

No se incluyen gastos financieros, porque las inversiones a realizar para este tamaño de la explotación no suelen ser elevadas, por lo que no resulta necesario acudir a una entidad bancaria con el fin de obtener algún tipo de préstamo.

11. ¿Cómo se organiza el personal y qué perfil profesional requiere?

La agricultura ecológica no es una actividad que requiera de unos conocimientos específicos diferentes a los utilizados en la agricultura tradicional. Se trata principalmente de aplicar unas normas y procedimientos, así como limitar el uso de determinados productos, plaguicidas, abonos químicos, etc. Si acaso, la práctica alternativa de cultivo requiere más información, entrenamiento, tiempo y habilidades en el manejo de la finca que la agricultura tradicional.

Aunque en sus inicios la agricultura ecológica surgió a través de personas con formación académica y procedentes de la ciudad, que trataban de poner en práctica una forma de agricultura diferente a la que se venía realizando, hoy en día son los agricultores y ganaderos tradicionales los que están adoptando estos sistemas productivos, generalmente motivados por una alternativa económica más viable que la actual.

Los organismos públicos, sindicatos agrarios, a través de diversas acciones informativas (conferencias, manuales, apoyo técnico, etc.) están facilitando la transición de muchos productores de la agricultura convencional a la ecológica.

Al margen de estas acciones concretas, existe en Galicia una importante red de escuelas de formación para técnicos de grado medio. A nivel nacional, en algunas universidades españolas se están desarrollando cursos de postgrado e incluso doctorados en el tema, que facilitan la conformación de un grupo de especialistas en el futuro.

12. ¿Qué ayudas existen para iniciar la actividad?

La Consellería de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural, ha publicado la Orden de 11 de septiembre de 2001, por la que se convocan ayudas para la agricultura ecológica y la ganadería ecológica, como métodos de producción agraria compatibles con el medio (DOG 21 de septiembre de 2001).

En España, en el RD 51/1995 de 20 de enero (BOE 08/02/1995) se establece una línea de ayudas específica para la agricultura ecológica, subvencionando a través de una prima anual por hectárea, variable según el tipo de cultivo, que será gestionada por las CCAA.

Existen, a su vez, un gran abanico de ayudas que pretenden facilitar el camino del emprendedor ofrecidas por la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais, IGAPE e ICO.

Entre los programas de ayuda que coordina la Dirección General de Empleo destacamos los apoyos a la contratación por cuenta ajena y el fomento del autoempleo y la economía social.

El IGAPE por su parte ofrece una amplia oferta de programas y ayudas entre los que podemos destacar:

- Programa emprendedores, pretende favorecer la aparición de nuevos emprendedores y creación de nuevas iniciativas mediante el apoyo en la elaboración de planes de empresa, concesión de subvenciones a las inversiones y gastos de puesta en marcha, préstamos y servicios de tutoría.
- Microcréditos: Ayuda para la adquisición de activos fijos.

El ICO ofrece financiación en condiciones preferentes para las inversiones en activos fijos productivos por parte de las PYMES y también concede microcréditos para la puesta en marcha de pequeños negocios o microempresas.

13. ¿Qué organismos y páginas web me pueden ser útiles?

- Xunta de Galicia; www.xunta.es
- Consellería de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural: www.xunta.es/conselle/ag
- Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais: www.xunta.es/conselle/as
- Consellería de Economía e Facenda: www.cixtec.es
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: www.mapya.es
- Instituto Galego de Promoción Económica: www.igape.es
- Instituto Galego de Estatística: www.ige.xunta.es
- Florvertical: www.florvertical.com
- Campo Agricultura: www.compo.es
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX): www.fepex.es
- Cosagro: www.floraguide.es
- Buscagro: www.buscagro.es
- Agroline: agroline.usc.es
- Portal Forestal: www.portalforestal.com
- Flormarket: www.infoagro.com
- Biblioteca Profesional de Horticultura: www.ediho.es/biblioteca/indice.php3
- Guía Verde: www.guiaverde.com
- Horticom: www.horticom.com
- Neptuno: www.neptuno.net

14. NOTA DE LOS AUTORES

Autores de la adaptación:

Clemente Iglesias González, Técnico de Empleo do Concello de Riotorto.

Las referencias nominales suministradas en esta Guía, tales como centros de estudio, asociaciones, instituciones, ferias, páginas web, etcétera que el lector puede encontrar a lo largo de la lectura de este documento no pretenden ser una enumeración exhaustiva sino una muestra orientativa de las entidades detectadas durante la elaboración de este estudio. Es posible que existan otras referencias, similares a las citadas, que no han sido incluidas por no constituir tales relaciones el objetivo principal de la presente Guía.

Todos los datos relacionados con estadísticas, legislación, cursos, ayudas y cualquier otra información susceptible de ser actualizada, han sido obtenidos durante la realización de la presente Guía.

Santiago de Compostela, diciembre de 2004